REA_CIELOCARRASCO_38_DERECHO

Paraderos seguros

Problemática: Los robos y la inseguridad alrededor del campus afectan la tranquilidad estudiantil durante los desplazamientos, especialmente al salir de clases y esperar transporte público. El autocuidado debe complementarse con medidas institucionales de prevención y respuesta.

Propuesta: Impulsar un plan de seguridad en los accesos y paraderos más transitados, identificando puntos críticos, evaluando cámaras e iluminación y coordinando con el serenazgo de San Miguel para reforzar el patrullaje preventivo en horarios de mayor riesgo.

1**.** Identificar puntos críticos y horarios de mayor incidencia mediante reportes y consultas estudiantiles.
2. Evaluar cámaras monitoreadas por serenazgo o personal de seguridad universitaria.
3. Establecer protocolos para alertar al serenazgo y, cuando corresponda, a la Policía Nacional ante incidentes o emergencias.
4. Priorizar patrullajes en accesos y paraderos públicos, coordinando con las autoridades competentes.
5. Evaluar resultados periódicamente y comunicar los avances a la comunidad universitaria.

Más propuestas en @verticepucp y @mwaxyo